

EX-2025-17254897- -APN-DNV#MEC

COMUNICA ESTADO DE ALERTA, MOVILIZACION Y MEDIDAS DE ACCION DIRECTA

BUENOS AIRES, 17 de febrero de 2025

Señor ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
ING. MARCELO CAMPOY
PRESENTE

De mi consideración:

ANA MARÍA GRACIELA ALEÑÁ, titular del DNI 11.383560, en mi condición de Secretaria General del SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, en adelante "STVYA R.A.", entidad titular de la Personería Gremial N° 1317, con domicilio legal en la calle Solís 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el que debe tenerse por constituido el especial y electrónico en stv@sindicatoviales.org.ar me dirijo a Usted a efectos de poner en su conocimiento comunicación efectuada ante la Secretaria de Trabajo de la Nación, denunciando el **ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE, ALERTA, MOVILIZACION Y POSIBLES MEDIDAS DE ACCION DIRECTA**, que adjuntamos a la presente.

Queda usted formalmente notificado, sin mas saludo al Sr. Administrador atentamente.

NOTA N°: 7341

Con copia a GERENCIA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS


ANA MARÍA GRACIELA ALEÑÁ
SECRETARIA GENERAL
SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y
AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA



**SINDICATO TRABAJADORES VIALES
Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



EX-2025-17189083- -APN-DGDTEYSS#MCH

COMUNICA ESTADO DE ALERTA, MOVILIZACION Y MEDIDAS DE ACCION DIRECTA

BUENOS AIRES, 17 de febrero de 2025

Señor SECRETARIO DE TRABAJO
SR. JULIO CORDERO
PRESENTE

De mi consideración:

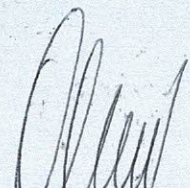
ANA MARÍA GRACIELA ALEÑÁ, titular del DNI 11.383560, en mi condición de Secretaria General del SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, en adelante "STVYA R.A.", entidad titular de la Personería Gremial N° 1317, con domicilio legal en la calle Solís 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el que debe tenerse por constituido el especial y electrónico en stv@sindicatoviales.org.ar por ante el señor Ministro me presento y digo:

Que la condición invocada la acredito con copia del certificado de autoridades de mi representada, debidamente firmado y sellado, respecto de cuya vigencia y autenticidad, desde ya presto formal juramento con carácter de Declaración Jurada.

Atento a la información que nos fuera suministrada por el señor Administrador General de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, en el sentido que nuestro Ente Autárquico creado por el Decreto Ley N° 505/1958 (B.O. 22 de enero de 1.958) sería fusionado con algún otro ente público próximamente, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Decretos N° 70/2025 y N° 90/2025, siendo parte de sus agentes despedidos, es que tal incertidumbre de no saber cuáles serán las funciones de los trabajadores que queden, es que denunciamos el **ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE, ALERTA, MOVILIZACION Y PROBABLES MEDIDAS DE ACCION DIRECTA.**

Sin mas, saludo atentamente.

NOTA N°: 7340


ANA MARÍA GRACIELA ALEÑÁ
SECRETARIA GENERAL
SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y
AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Personería Gremial N°1317
Solís 550 C1078AAL Tel: (011) 4381-3913
info@sindicatoviales.org.ar - www.sindicatoviales.org.ar